



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51912

01/02/2022

130606

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM), apoya regularmente el sostenimiento de la cultura y de la música de base mediante la convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia pública y con ayudas nominativas específicas.

Madrid, 10 de marzo de 2022